

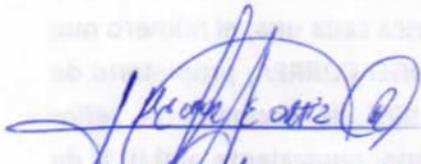
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FADAVILL S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado con número mil seis, en las calles Víctor Manuel Rendón y Lorenzo de Garaicoa, edificio Huancavilca, piso siete, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FADAVILL S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor NICANOR GILBERTO SARANGO CORREA, propietario de ciento cuarenta y nueve mil acciones, equivalente a 99.99% de acciones, el señor BALFREDO MIGUEL PROAÑO OLVERA propietario de una acción, equivalente al 0.01% de acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital autorizado, suscrito y pagado de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día.

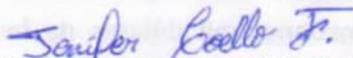
Primero: Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2015. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, actúa como secretario AD-HOC la señorita JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ, el Presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día.

Primero: Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2015, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2015, quien expresa el Estado de Situación y Estado de Resultado, en síntesis; 1.- Activo, un millón cien mil ochocientos cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos de dólar; 2.- Pasivo, doscientos noventa y seis mil trescientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cinco centavos de dólar; 3.- Patrimonio, ochocientos cuatro mil cuatrocientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos de dólar; 4.- Ingresos, tres millones doscientos veinte mil trescientos seis dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavos de

dólar; 5.- Costos y Gastos, tres millones veinte mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y nueve centavos de dólar. En este estado los asistentes de la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.



HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ
PRESIDE SESION



JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ
SECRETARIO AD-HOC



GILBER NICANOR SARANGO CORREA
ACCIONISTA



BALFREDO MIGUEL PROAÑO OLVERA
ACCIONISTA